

EL DEFENSOR DEL OBRERO

El Cura a la Sacristía

El sacerdote no debe meterse en política.

He aquí una frase, que suena dulcemente a todo oído liberal, como salida de las logias, según dijo el reverendísimo Obispo de Gratz, en una pastoral, nutrida de doctrina sana y provechosísima.

Si la política se contiene en sus justos límites, respetando, acatando y practicando las enseñanzas de la Iglesia católica, no conviene, por punto general y salvo excepciones, que el sacerdote se mezcle en asuntos políticos, aunque como ciudadano, puede hacerlo, sin faltar y con más probabilidades de acierto que los otros ciudadanos.

Políticos fueron los santos Isidoro, Fulgencio y Leandro; políticos los Padres de los Concilios toledanos; políticos Alborno, Cisneros y Alberoni, y madre fecunda de grandes políticos ha sido la corte romana.

No obstante, cuando la política se mantiene dentro de su propia órbita o esfera de acción, repetimos que es GENERALMENTE mejor no ocuparse el sacerdote en política, para hacer más eficaz y provechoso su santo ministerio, que elevándose sobre todas las cosas puramente humanas, guía con medios sobrenaturales las almas de todos los fieles a una eternidad feliz.

Pero, cuando la política invade las personas y cosas sagradas, puede el sacerdote encerrarse dentro de la sacristía y desde allí escuchar con calma estóica el estampido de los cañones, que disparados desde el terreno político, baten en brecha la casa de Dios? No necesitaría más el diablo para acabar con la Iglesia de Jesucristo.

El sacerdote debe arrancar los errores del entendimiento y los vicios del corazón: debe nutrir los pueblos con la sana doctrina de la fe y las máximas puras de la moral evangélica, y, si la política tiende a borrar el nombre de Dios y de Cristo, de todos los códigos e instituciones sociales; si se divorcia del orden sobrenatural y de sus representantes en la tierra, tolerándolos de momento y conservando con ellos

más o menos, según conviene a sus miras infernales, las relaciones antiguas; si mira al sacerdote como sospechoso y lo excluye de las Cortes y le niega la personalidad jurídica en todos los actos civiles y aun en la administración de Sacramentos; si saquea y dilapida los bienes del clero secular y regular y pone su mano sacrilega sobre los establecimientos de beneficencia, levantados para los pobres; si descataloga la enseñanza y rechaza en este punto la dirección justa y legal del Episcopado, poniéndole a los pies de la francmasonería; si da carta blanca a todos los errores y a todos los vicios, elevándolos ante la ley al nivel de las virtudes y guarda la prisión y la mordaza solamente para los Curas que con más acierto repiten la palabra del Papa, ¡ah! en este caso el sacerdote tiene señalada por el mismo Jesucristo, Pastor Supremo de todos los Pastores, su línea de conducta.

Nuestro divino Maestro arrojó a latigazos del templo a los mercaderes; y mercaderes de peor género que aquéllos son todos los liberales, francmasones y judíos, que al mismo tiempo que atacan desde la prensa y desde la tribuna y desde el llamado templo de las leyes, todas las enseñanzas de la Iglesia, la esquilman y la humillan por cuantos medios están a su alcance, tratándolas de peor manera que a las sectas de perdición, a las que en mal hora y contra toda razón de justicia y pasando por encima del Papa y de los Obispos, abrieron la puerta legal los piadosos conservadores de su adorada tripa.

El sacerdote y el Párroco deben imitar a Cristo, empleando un santo consejo y tocando a arrebato la campana parroquial, para que los buenos fi les conozcan a esos pérfidos y se aparten de ellos; deben levantar su voz de trueno, predicando que no es dícito cooperar a una obra inmensamente infernal cual es la obra de todos los partidos liberales de España, que con ellos no cabe unión de ningún género, por ser todos ellos anticatólicos, y que, por una rara casualidad

atruenas algunas almas buenas en sus filas, formando parte del engranaje del partido respectivo, se hacen cómplices de sus obras impías y funestas.

BARÓN DE RIENDITUD

Las Virgenes blancas

DEL CONVENTO A LAS AULAS

Fué interesante el sucedido, y a nosotros se nos antoja muy acreedor a ser narrado.

No ha de entenderse que halagar vanidades ni rendir lisonjas es nuestro deseo y voluntad, sino un justo, un honrado propósito de aventar viejas leyendas que el sectarismo elevó a dogmas dentro del evangelio anticristiano.

Hace poco los estudiantes de San Carlos en Madrid en íntimo y juvenil camaraderío, dábanse a comentar la presencia de unas discretas y amables religiosas en el edificio de la calle de Atocha, donde ellos cursan sus estudios y hallase instalada la Facultad de Medicina.

—¿Quiénes son esas monjas? ¿A que vienen a San Carlos?

—Oye, Miñambro, fíjate; llevan un programa cada una.

—¿Es verdad! ¿Ese vienen a examinarse!

—¿A examinarse las monjas? ¡Tú deliras, Oteiza!

—Que sí, hombre! Que son alumnas "libres". Fíjate, Bermejo; ahora entran en una de las aulas de exámenes.

—¿Pues sí que es verdad! ¡Atiza, y ve a examinarlas el decano con otros dos catedráticos! ¡Pocos cates que va a haber! ¡No a prueba ni una!

—Pero ¿de qué se examinan? —Anda, preguntaselo a Jerónimo, el bedel de Discción.

—Oye, dice Jerónimo que se examinan de practicantes enfermeras!

—¿Pues chico!... ¡se han caído con ese Tribunal como no vendan con el primer amarrell!

Ya sabes, lector, lo que significa en términos estudiantiles *amarrar*: significa estudiar mucho. Pues bien, esas religiosas, que hora es de decirlo, eran 36 Siervas de María, iban, en efecto,

muy *amarradas* al examen. El decano lo proclamó así al felicitarlas a todas por el éxito de la prueba.

—Sólo dos notas hay—decía el ilustre doctor—para calificar en estos exámenes: la nota de aprobado y la de suspenso. ¡Ha sido una lástima, porque hemos aprobado a todas, pero no hemos podido dar sobresalientes a muchas que harían merecerlo.

Y si por capricho tan sólo viéseite en la *Gaceta* el extenso programa que se les ha exigido a esas religiosas, daríais a esa caballeresca lamentación del decano de la Facultad de Medicina madrileña todo el valor que tiene. ¿Y cómo se examinaron las monjitas? —preguntaréis curiosos—He aquí un detalle!

Sobre el hábito negro lucían otro completamente blanco: usaban para asistir a los dolientes el que las idealiza embelleciéndolas y espiritualizándolas más aún. Con esa nivea túnica religiosa consagrada a los que padecen en el cuerpo ¡y acaso en el alma! es el Ángel de la Caridad en la tierra, un ángel que, con sus amorosas solicitudes y consuelo de madre o de hermana, sosiega las angustias de nuestro corazón y nos señala dulcemente al propio tiempo el camino de la eterna felicidad.

—¿Esas mujeres son muy buenas, tienen el valor heroico del sacrificio de su propia vida; asisten al pulmoníaco, al varioloso al tífico, al que padece la enfermedad más repugnante y más horrenda, pero... solo saben rezar.

Así decían los «espíritus fuertes» los «hombres de veras», los «anticlericales terribles». Pues ya lo veis; esas *virgenes blancas* que rezan, esas niñas espirituales que florecen en el espléndido jardín de las cristianas virtudes, esas santa mujeres en fin, que renuncian al mundo y ofrendan a Dios su juventud, su virginidad y su vida entera, consagrándose al alivio del dolor humano rezan, ¡es cierto! pero también estudian y completan culturalmente ese bagaje espiritual de abnegación que las lleva por salvar almas hasta los umbrales mismos de la muerte.

CURRO VARGAS